



evadiendo, porque seba para Tequicigalpa en la ley esta claro tiene derechos pero tambien tiene responsabilidades manifiesto sobre la seguridad que debe tener la distrital con ese equipo que basta donar, 9. Acuerdos y Resoluciones, *a* = lo honorable cooperacion municipal en pleno acuerdo Apoyar con la cantidad de L. 20.000 (Veintimil lempiras) para compras locales a la escuela gracias a dios de la comunidad de Heriberto Brena. el fondo sera transferido del renglon presupuestaria de educación. *B*-Lo honorable cooperacion municipal en pleno acuerdo Transferir a UNICEF el 30% para pago de Psicologa asignada a este municipio. Fondos que seran transferidos del renglon de salud. *C*=lo honorable cooperacion municipal en pleno acuerdo. De conformidad al acuerdo N° 5 TS-006-2019 publicado en el diario oficial la gaceta publicado el 09 de enero por mesa de billar debe cobrarse los ambo los dias de cada mes 297.36 lempiras. *D* = lo honorable cooperacion municipal en pleno da por aprobada la solicitud de la policia para reparacion de las instalaciones. *E* = lo honorable cooperacion municipal da por aprobada la solicitud de la politica publica de agua y saneamiento. *F* = lo honorable cooperacion municipal en pleno da por aprobada la solicitud de compras de materiales de odontologia. No habiendo mas de constatar se cierra la sesion firmando para constancia.



*Reunión de Cabildo Abierto de Salud*

Acta N° HI-2019

#### CABILDO ABIERTO DE SALUD

Reunidos para celebrar sesion de cabildo abierto de Salud, con el objetivo de realizar la rendicion de cuentas del Sector Salud MANCURISJ, el dia Domingo 24 de Marzo del presente año, Correspondiente al año 2018, mediante un informe en el cual se detalla la ejecucion presupuestaria y el logro de los indicadores del convenio. Con presencia del señor alcalde Julio Cesar Reyes Hernandez, vicealcaldesa Esperanza Aracely

Sanchez Mejia y la honorable Corporación municipal con presencia del Ingeniero Jose Gomez Gerente de NANCURISJ, Doctor Juan Flores Jefe Regional o su representante, Lic. Sary Alvarez Coordinadora de Salud, William Aguirre Administrador, Claudia Raudales Supervisora de Red, Ruth Sorto y Orlando Coordinadores de Promoción, representantes del personal técnico de los establecimientos de salud del Municipio. Agenda programa a desarrollar 1. Inauguración de la mesa principal por el señor alcalde municipal y su honorable Corporación y Representantes de Salud. Palabras de bienvenida por la Vice alcaldesa Esperanza Arasely Sanchez Mejia 3. Oración a Dios dirigida por un Voluntario de la sociedad

4. Apertura del Cabildo abierto por el señor alcalde Julio Cesar Reyes Hernandez 5. Lectura de acuerdo Municipal por la secretaria Municipal 6. Trabajos alcivados al evento por el ingeniero Jose Gomez farresa donde dio a conocer el objetivo de dar a conocer a la población lo ejecutado en el año 2018, menciono que le quitaría tener mas avuncia de la población para que se enteren de lo que se está realizando, 7. Presentación del Modelo de Salud por la Lic. Sary Alvarez, presentando el Modelo nacional de salud establece, y tiene tres componentes don de probar. Mejorar, objetivo es mejorar prebiendo las enfermedades y curando las enfermedades, Pretende contribuir a la población el cuidado de la salud en San Miguelito centro estan signados dos promotores uno en Seguro uno en Chupuey para que puedan apoyar a la población, San Miguelito tiene varios años de estar descentralizado, la secretaría de Salud le trasfiere los poderes a la NANCURISJ para poder administrar en estos Municipio, NANCURISJ, Garantiza el cuidado de la salud de las personas y

icopei

de calidad, estamos conformado por un C.I.S de San Miguelito hay una Clínica odontológica, a la hay DAPS en Chupucay y una clínica materno infantil ZPP zona de promoción y preventión e Segua, MANCURIS son los encargados de velar por la Salud. 8. Presentación del informe financiero por Ing. Wilians Aguilas, los antecedentes de la institución inicio como organización pero conta personalidad jurídica. El objetivo es garantizar el bienestar de la salud. Población beneficiada año 2018, 8,470 habitantes, la secretaría de salud da 550k. por cada beneficiario, la secretaria de salud esta dando al Municipio L. 529,800.00, esto es siempre y cuando se cumpla el convenio. Invención de los cuatro millones esta deduciendo H. 91,386,000.00 Tenemos dos médicos uno en el C.I.S y otro en Chupucay tenemos 7 auxiliares de enfermería tenemos cuatro promotores tenemos un Odontólogo, tenemos 2 motoristas Planilla, 228,837.42 Gastos operativos del proyecto Inventario 2,740,493.04, Sueldos Temporales (13) 152,066.62 cubrir vacaciones, Decimo cuarto mes o derechos laborales Total 3,717,996.60 Gastos Administrativos se invirtieron total 860,362.87 Impresas, Actividades del PoA. Total L. 159,352.00. Equipo médico, total 7,124,481. 29 Gastos operativos del proyecto de salud invención total del año 2018. L. 6,353,578.16. por cada parte producido la secretaría hace un pago hubieron 175 parciales totales de L. 493,800.00, El señor regidor Jesus Vásquez Vásquez manifestó que le gustaría que hubieran dado el informe detalladamente, y pide que para el próximo cabildo abierto se dé detallado el informe. También informo sobre las gestiones 112,344.14 con aporte mu-





Este proyecto y la municipalidad tiene que una contra parte 9. Presentación de indicadores por la lic. Claudia Raudales. Atenciones prenatales, citología, sintomáticos, respiratorios, tabajismos conforme de PDA. Atención prenatal fueron 155, Mujeres, Planificación familiar donde los métodos son bien aceptados por la población. Sintomáticos respiratorios tenemos prueba de vías respiratorias se realizaron 942 de esos salieron 2 afectados, con las vacunaciones somos bien aceptados y estamos cumpliendo metas, Neumonías 38 casos y 90 seguimientos, Diarreas 115 y 109 casos, Muertes maternas tenemos un caso en Chu-pucay, por motivo que la mujer no asistió a las citas, partos comunitarios siete, partos institucionales 100, Pacientes que recibieron sus medicamentos, con diabéticos y Hipertensión partos atendidos en la clínica materno infantil invita a las mujeres a asistir a la clínica, hay clínica de adolescentes, cuenta con los espacios insumos y personal calificado para atender.

10. Presentación de Indicadores de Promoción, realizando con los voluntarios de salud, realizamos charlas a las embarazadas antes de las 62 semanas se hicieron 48 charlas, Reuniones de AINC 312 reuniones se ejecutaron, charlas de planificación 72 y 50 Jornadas reuniones con enfermos crónicos, 72 charlas, Charlas y jornadas con adulto mayor se realizaron 12, Charlas a niños en edad escolar 50, Enfermedades bacteriales, con operativos de limpieza 120, Charlas de dengue o chicungunya 324 análisis de agua solo se cubrió el 90%. 11. Participación del señor Alcalde agradece a los voluntarios de salud por el voluntariado que prestan a las comunidades, agradece al promotor Orlando, el coordinador de promotores, también al Doctor Erwin Reyes, en

:ODON

cuanto a la Clínica materno infantil sabemos que ahí llegan casos de toda índole; sabemos que con el informe que se ha presentado ahí reflejan la labor que desempeñan, agradece las gestiones de la ambulancia, que va bien a beneficiar nuestra población, pide a los funcionarios de salud que traten bien a las personas, pide también que se les apoye a las personas que hemos propuesto. 12. Tribuna libre. El señor Candelario Lorenzo manifestó que felicitó al personal técnico por brindarle el apoyo solicitado que se les reconosca aunque sea un estímulo ya que ellos están al servicio de la comunidad. La señora Maira Alcantara dio lectura de acuerdos de lo que solicitan los Voluntarios de salud, dando respuesta que se les iba dar seguimiento, también participó el coordinador de promotor solicitando el apoyo de voluntarios para trabajar en equipo. También mencionó el manejo de la calidad de agua. 13. Acuerdos y Resoluciones.   
A. La honorable corporación aprobó realizar reuniones la mesa técnica interinstitucional el día Viernes 12 de Abril a las 9: A.M, y el alcalde municipal hará las respectivas convocatorias a las instituciones presentes en el Municipio. B. La honorable corporación presente y público en general se aprueba la rendición de cuentas correspondiente al año 2018, del Gestor Mancurisj. C. Se reciben las peticiones de acuerdos generados por EHT a través de los voluntarios de salud, las cuales serán discutidas en reunión de corporación municipal, Gestor descentralizado de Salud MANCURISJ e instituciones presentes en el Municipio en reunión de mesa técnica programada para el 12 de Abril. No Habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión de Cabildo abierto el día Domingo 24 de Marzo siendo las 12:45 Mediodía y se firma para constancia.

:copia

